



Usr DianaTrevizo
Rep rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00293 Del 21/02/2024

Fecha y hora de Impresión | 29/feb./2024 02:04 p. m.
Página | 1

Concepto: F/HFGA-10839193 SEGURODEL 07/02 AL 28/04/24 TOYOTA AVANZA 2024. Cancelación GP HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.,
Folio Pago: 85

Beneficiario: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI
125572

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521999-C0102A-18-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	-\$2,877.86		FF:521999, Cancelación GP HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., Folio Pago: 85
0002	8260-521999-C0102A-18-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		-\$2,877.86	FF:521999, Cancelación GP HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., Folio Pago: 85
0003	2112-1-000267	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	-\$2,877.86		FF:521999, Cancelación GP HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., Folio Pago: 85
0004	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		-\$2,877.86	FF:521999, Cancelación GP HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., Folio Pago: 85
Sumas iguales =>			<u>-5,755.72</u>	<u>-5,755.72</u>	

Fecha	Descripción	Depósitos	Retiros	Saldo
19/02/2024	ESTACIONAMIENTO ENERO CEDH KING K P INT 0015687 00001308		1,189.00	2,086,680.56
19/02/2024	INCERCIÓN EN MEDIOS IMP FEL GOBERNADORA P INT 0000884 00001334		2,120.29	2,084,560.27
19/02/2024	COMB VEHICULOS CEDH OFI PARRAL P INT 0064241 00001340		500.24	2,084,060.03
19/02/2024	FELICITACION 2DO INF DE GOB GOBERNADORA P INT 0075792 00001381		2,923.20	2,081,136.83
19/02/2024	CEDH 6.3S.91.24 VIAT A PARRAK P TER 000000091 00001643		400.00	2,080,736.83
19/02/2024	ALEJANDRO RAZO MENDOZA DEPOS 0000190224 00819851	6.99		2,080,743.82
19/02/2024	CEDH 6.3S.093.2024 P TER 0000190224 00132245		400.00	2,080,343.82
19/02/2024	Devolucion D INT 1902240 02193031	72.00		2,080,415.82
19/02/2024	Devolucion D INT 1902240 02199671	237.12		2,080,652.94
19/02/2024	PAGO DE SERVICIO 155457 PAGO DE IMPUE 0000155457 00155457		990,860.00	1,089,792.94
19/02/2024	PAGO DE SERVICIO 157566 PAGO DE IMPUE 0000157566 00157566		19.00	1,089,773.94
19/02/2024	PAGO DE SERVICIO 303820 PAGO DE IMPUE 0000303820 00303820		844.00	1,088,929.94
19/02/2024	VIATICOS A CUAUHEMOC EL 20 DE FEB P INT 0000007 00306352		400.00	1,088,529.94
19/02/2024	ROTE DE 100 FOLIOS FACTURACION CEDH P INT 0001379 00309022		1,252.80	1,087,277.14
20/02/2024	CEDH 1.10S.023.2024 P TER 0000200224 00001362		1,097.73	1,086,179.41
20/02/2024	Devol viaticos 9 feb 24 cuauhemoc D INT 2002240 00154946	46.00		1,086,225.41
20/02/2024	DIFERENCIAL SERVICIO MEDICO PE D INT 3010408 00836623	1,688,580.76		2,774,806.17
20/02/2024	COBRO CHEQUE NUMERO 5 0000000005 00002155		6,390.00	2,768,416.17
20/02/2024	COBRO CHEQUE NUMERO 6 0000000006 00002159		6,390.00	2,762,026.17
20/02/2024	TANIA GUADALUPE SERRANO RODRIG DEPOS 0000210224 00052957	8.00		2,762,034.17
21/02/2024	TRASPASO REF. 70063673046 AUT. 832 0063673046 00083282		11,327.40	2,750,706.77
21/02/2024	LLANTAS VEHICULO CAPACITACION P INT 0210224 00101480		14,362.00	2,736,344.77
21/02/2024	RODIZA SEG TOYOTA CEDH HFGA10839193 P INT 0210224 00125572		2,877.86	2,733,466.91
21/02/2024	Estruc de Informacion adicion P DEV 0210224 00265808	2,877.86		2,736,344.77
21/02/2024	TRASPASO REF. 70063673046 AUT. 488 0063673046 00148815		11,327.40	2,725,017.37
21/02/2024	TRASPASO REF. 70063673046 AUT. 528 0063673046 00152878		753.85	2,724,263.52
21/02/2024	FACT SD1 213875 CEDH P TER 0000210224 00229576		6,598.00	2,717,665.52
21/02/2024	COMB VEHICULOS OFI CHIHUAHUA P INT 0050138 00235779		8,597.08	2,709,068.44
21/02/2024	ALEJANDRO RAZO MENDOZA DEPOS 0000210224 00506361	100.75		2,709,169.19
21/02/2024	HUOGRAFIA CEDH CAPACITACION P INT 0210224 00317744		2,413.73	2,706,755.46

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

TR-0269.



BancaNet Empresarial

Miércoles 21 de Febrero del 2024, 10:58:12 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas	
Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **125572**.

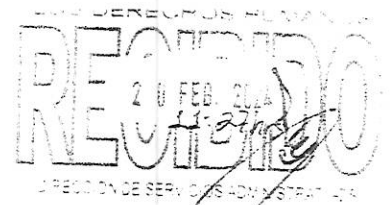
Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
---------------	------------	------------------------

Cuentas	Cuenta retiro	COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740
	Cuenta de deposito o beneficiario	BBVA MEXICO - MXN *****223
		Nombre: HDI SEGUROS SA DE CV (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,877.86
	Referencia Numérica	210224
	Concepto del pago	POLIZA SEG TOYOTA CEDH HFGA10839193
	Clave de rastreo	085901255724305249
	Tipo de cuenta	CLABE
	Tipo de beneficiario	Persona Moral
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Fecha valor	21/02/2024

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep
 Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal



OFICIO: CEDH-16c.1.067/2024

Chihuahua, Chih., a 19 de febrero de 2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago por póliza de seguro para la Toyota Avanza 2024 del 07/02/2024 al 28/04/2024, solicitado atendiendo a sus indicaciones con **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**, se presenta la factura **HFGA-10839193** con un importe de **\$2,877.86** (Dos mil ochocientos setenta y siete pesos 86/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Cotización.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de servicio.
- Orden de compra.
- Factura **HFGA-10839193** validada por el SAT.
- Póliza de seguro

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

Cotización

Ramo: VEHICULOS RESIDENTES GLM PLUS



Datos Generales

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RFC: CED920927MP5
CLIENTE: 03569585

AV. ZARCO No. Ext. 2427 ZARCO, C.P 31020 Tel: 6142012990 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Cotización: 465-908128

Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 06/02/2024 Hasta las 12:00 hrs. del 28/04/2024

Poliza Flotilla: 465-201046

Folio:

Documento: ALTA DE CIS

Condiciones Generales
Versión: CGHAP0323

Agente: 067904 HDI SEGUROS SA DE CV

Tarifa: 1
067904

Condiciones Particulares

TOYOTA, AVANZA 2024 Clave: HATTO002001-2024

Versión: LE, L4, 1.5L, 105 CP, 5 PUERTAS, STD

Serie: MHFAB1BY4R3078207

Núm. de Motor: 2NRY168661

Carga: NO APLICA

Cilindros: 4

Uso: AUTOMÓVILES RESIDENTES

Transmisión: MANUAL

Servicio: PARTICULAR

Puertas: 5
Placas:
Ocupantes: 7
Aire Acondicionado: SI
Remolque: NO

Paquete: AMPLIA AUTOS RESIDENTES

Tipo Suma: VALOR FACTURA

Circulación: ZONA 10 C.P. 31020

Descripción

Límite de Responsabilidad

Deducible

Daños Materiales	351,400.00	5%
Robo Total	351,400.00	10%
Asistencia Jurídica	Amparada	
Responsabilidad Civil (Límite Único y Combinado)	2,500,000.00	
Responsabilidad Civil por daños a los Ocupantes	1,000,000.00	
Accidentes Automovilísticos al Conductor	100,000.00	
Gastos Médicos Ocupantes (Límite Único Combinado)	500,000.00	
Responsabilidad Civil Exceso por Muerte	3,000,000.00	
Asistencia en viajes	Amparada	

Datos Pago

ANUAL EFECTIVO

Prima Neta	Descuento	Prima de Módulos	Recargo Pago Fraccionado:	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar
2,055.99	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	400.96	2,906.95

Detalle de Cuotas por Pagar Una exhibición de 2,906.94

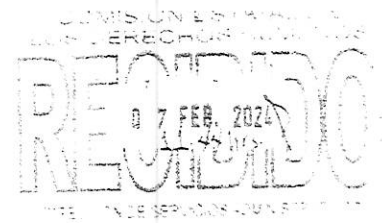
*La prima puede variar por el C.P. del domicilio del contratante

Cotización válida para mayores de 18 años con automóvil con residencia legal en la República Mexicana. (*)Esto es solo una cotización por lo tanto no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por HDI SEGUROS, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos y condiciones presentados en este documento. Esta cotización quedara sin efecto alguno, si la o las unidades contempladas en dicha cotización se encuentran ya aseguradas en HDI SEGUROS.

BIEN ASEGURADO: En términos del artículo 8 y 47 de la Ley sobre el contrato de seguro, la presente cotización se emite de acuerdo a las características del vehículo y zona de circulación que le fue declarada a HDI SEGUROS, la cual corresponde a la localidad declarada como domicilio del asegurado y/o contratante.

Usted puede leer los Derechos del Asegurado a través de la página:

www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf



Chihuahua Chih. a 6 de febrero de 2024

SP: CEDH:16c.039/2024

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y atendiendo a sus indicaciones, solicito se autorice la suficiencia presupuestal según se describe a continuación.

Importe	Concepto	Área solicitante
\$2,906.95 (Dos mil novecientos seis pesos 95/100 m.n.).	Póliza de seguro vehicular para la Avanza 2024, núm. de serie/ MHFAB1BY4R3078207 hasta el 28 de abril de 2024	C.P. Rafael Valenzuela Licón Director de Servicios Administrativos de la CEDH.

Sin otro particular de momento. quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



CEDH:13c.073/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., a 07 de febrero del 2024

LIC.KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP: CEDH:16c.039/2024, de fecha 07 de febrero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,906.95 (dos mil novecientos seis pesos 95/100m.n.), que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Póliza de seguro vehicular para la Avanza 2024, núm. De serie MHFABIBY4R3078207 hasta el 28 de abril de 2024.			
FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999	3000	3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$361,000.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable vigente a la fecha de la emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EPMC/detp

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. 201-2990 al 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

No. 044

HDI SEGUROS S.A DE C.V

1	PZA	POLIZA DE SEGURO AL 28 DE ABRIL, PARA AVANZA 2024	\$ 2,505.99	\$ 2,505.99

07-feb-24

SUBTOTAL	\$ 2,505.99
IVA	\$ 400.96
TOTAL	\$ 2,906.95

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE



FORMATO DE PAGO



Ramo: AUTOS RESIDENTES

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5
 AV. ZARCO No. Ext. 2427 ZARCO C.P.:31020,
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA TEL: 6142012990

Marca: TOYOTA AVANZA
 Modelo: 2024
 Serie: MHFAB1BY4R3078207
 Paquete: AMPLIA AUTOS RESIDENTES
 Módulo(s):

PÓLIZA FLOTILLA: 465-201046 Cert. 31
 Endoso: A0000

Número de control del recibo: R-87926599
 Agente: 067904 HDI SEGUROS SA DE CV

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Datos de Cobro:

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.
 07/Feb/2024 28/Abr/2024

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1
 Moneda: MONEDA NACIONAL
 Registro: 0000000000-00
 Método de pago: 99
 Número de cuenta de pago: NO APLICA
 Unidad: NO APLICA

Opciones de Pago:

Pago en Banco	Convenio	Referencia
BANCO AZTECA	HDI SEGUROS	8204 6500 8792 65991 6
BBVA	423722	8204 6500 8792 65991 6
HSBC	3450	8204 6500 8792 65991 6
SANTANDER	6356	8204 6500 8792 65991 6
BANAMEX	870-604951	8204 6500 8792 65991 6
SCOTIABANK	3542	8204 6500 8792 65991 6
BANCO DEL BAJÍO	568	8204 6500 8792 65991 6
BANREGIO	175005920013	8204 6500 8792 65991 6
TELECOM	3450	8204 6500 8792 65991 6
MULTIVA	5241208	8204 6500 8792 65991 6
INBURSA	50028145277	8204 6500 8792 65991 6
BANORTE	35209	8204 6500 8792 65991 2

Descripción	Importe
Prima Neta:	2,030.91
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	450.00
I.V.A. 16.00%	396.95

Total a pagar 2,877.86

DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 86/100 M.N.

Pago en página Web de HDI SEGUROS (Sólo tarjeta de crédito)
 www.hdi.com.mx Referencia:RR1Y53DA747Y4642AY1Y5

Pago en Tiendas

(Efectivo, máximo \$10,000 pesos)

Pago Telefónico: 800 PAGO HDI
 800 (7246 - 434) (Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF). Se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia correspondiente, además indicar el importe exacto del recibo y, en caso de que Santander le solicite una referencia numérica, ingresar 9999

Banco	CLABE	Referencia
BBVA	012914002004237223	820465008792659916
SANTANDER	014225920006367449	820465008792659916
HSBC	021180550300034507	820465008792659916

Aviso de Privacidad:

HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México., tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

- Si paga con cheque:
 - Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".
- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.
- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.
- En caso de siniestro, si "HDI SEGUROS" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "HDI SEGUROS" o sello del receptor.
- Puedes descargar tu factura global (al momento de emitir) y tus complementos de pago (después de aplicar el pago) en: [https://www.hdi.com.mx/complementos-de-pago](#)

HDI Seguros, S.A. de C.V., Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 710 4700

FACTURA GLOBAL
AUTOS RESIDENTES

DATOS GENERALES:	
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS R.F.C. CED920927MP5	
Régimen Fiscal Receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativo	
Código postal receptor: 31020	
Póliza flotilla : 465-201046 Certificado: 31	
Frecuencia de pago de póliza ANUAL	
vigencia Desde 07/feb./2024 12:00 AM Hasta 23/abr./2024 12:00 AM	

HDI SEGUROS S.A DE C.V.	
R.F.C. HSE701218532	
Régimen fiscal General de Ley Personas Morales (601)	
Tipo de comprobante Ingreso (I)	
Serie: HFGA - 10839193	
Folio fiscal:9e146ec4-c2c4-4c6b-935d-66e325df073d	
No. de Serie del Certificado del CSD 00001000000407495865	
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000509846663	
Fecha de Expedición: 19/02/2024 04:44:11p.m.	
Lugar de Expedición: 76140	
Objeto Impuesto: SI	

Cantidad	Concepto	Precio unitario	Importe
1	PRIMA NETA	2,030.91	2,030.91
	RECARGO POR PAGO FRACCIONADO	0.00	0.00
	DERECHO DE PÓLIZA	450.00	450.00
	I.V.A. 16.00%	396.95	396.95
	PRIMA TOTAL "R.C. U.S.A." *(1)	0.00	
	total a pagar	2,877.86	2,877.86

*Cobertura a Tasa 0% de I.V.A.
(1)Responsabilidad Civil en E.U.A.

DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.

Método de pago: Pago en parcialidades o diferido (PPD)
Moneda: MXN
Forma de pago: 99
Unidad de medida: Unidad de Servicio (E48)
Clave del servicio: (84131503) Seguro de automóviles o camiones
Uso del CFDI: Gastos en general (G03)
Fecha timbrado: 19/02/2024 04:58:32p. m.

El importe que ampara este Comprobante Fiscal Digital por Internet será pagado en un total de 1 parcialidad(es) conforme a la frecuencia de Pago de la Póliza. Una vez realizado y aplicado el pago podrá descargar su complemento de pago en la página (<http://www.hdi.com.mx/facturacion/>)

Cadena Original

[[1.1|9e146ec4-c2c4-4c6b-935d-66e325df073d|2024-02-19T16:58:32|LSO1306189R5|sFdKuQLOZlxw/C6XJV0L0GAJY/DtVYIEORLFIUG4Tkv3Ezc3rziFB4tnOh0i8GnWs6coh1c/9SQqHQF/BYIRFi9IyRaPD04nAcx5odpiWvEwNJKxbDbz4ZzcxZBPF2+GZFSi4he0uHKOn3nxEivdl/gHYoMnksr9926KkiOCCUNFZwhnt0a5+ygtB3CTRn87/5HC4hBOADQTZXdys2e3CPPwkTWDIITDondVjrdv+wq/Fv6FFIxaAGvLd4UbfsmqGKAQOebe9wURI9CBmUTyEn7PTI3I24iw8rFIRQOorJuzm5AoRqUf6eUFhtSfjpeB3KfuxBehluLq2DkqyqBA==|00



Sello Digital

sFdKuQLOZlxw/C6XJV0L0GAJY/DtVYIEORLFIUG4Tkv3Ezc3rziFB4tnOh0i8GnWs6coh1c/9SQqHQF/BYIRFi9IyRaPD04nAcx5odpiWvEwNJKxbDbz4ZzcxZBPF2+GZFSi4he0uHKOn3nxEivdl/gHYoMnksr9926KkiOCCUNFZwhnt0a5+ygtB3CTRn87/5HC4hBOADQTZXdys2e3CPPwkTWDIITDondVjrdv+wq/Fv6FFIxaAGvLd4UbfsmqGKAQOebe9wURI9CBmUTyEn7PTI3I24iw8rFIRQOorJuzm5AoRqUf6eUFhtSfjpeB3KfuxBehluLq2DkqyqBA==

Sello Digital SAT

Norhi6ctBMaIX34bavsAxTzNxTytOwesazWk28VqetqbuewdtrS+qCDPk0YPFRJddYeFjFJnlh0+SpyLAa/+B4ps9GGw8zfkHONtbjSgon/zA95MpS7UripM8hO13FnOgYdNI6m2xBeaLk+BiAq5EmIU+eljUd7BdgrOHFkvjqYdc5CB63EcOSbNjOYNC+9qeZmiXWndnug0FOUI6hKvNHMTpV2PrX+imiGKuBGloSXoFta2qKNbc2wVNSr1EylEQZdOvnqFOyUdNFmDwyRtY+VDqFDPQ47kn/D6anPi7jjpBP6+Wq7QtGuibVtVgx8VEVHzhNuuPQ70pwXra03w==

Este documento es una representación de un CFDI.

HACIENDA

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
HSE701218532	HDI SEGUROS	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
9E146EC4-C2C4-4C6B-935D-66E325DF073D	2024-02-19T16:44:11	2024-02-19T16:58:32	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,877.86	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

PÓLIZA DE SEGURO

Ramo: VEHICULOS RESIDENTES GLM PLUS

HDI Seguros, S.A. de C.V., que en lo sucesivo se llamará "HDI SEGUROS", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máxima.



Datos Generales	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		RFC: CED920927MP5 CLIENTE: 03569585	
	AV. ZARCO No. Ext. 2427 ZARCO, C.P 31020 Tel: 6142012990 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA			
	Póliza: 465-201046-31	Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 07/02/2024 Hasta las 12:00 hrs. del 28/04/2024		Condiciones Generales Versión: CGHAP0323 Tarifa: 1
		Folio:	Documento: ALTA DE CIS	
Agente: 067904 HDI SEGUROS SA DE CV				

TOYOTA, AVANZA 2024 Clave: HATTO002001-2024	Puertas: 5
Versión: LE, L4, 1.5L, 105 CP, 5 PUERTAS, STD	Placas:
Serie: MHFAB1BY4R3078207	Ocupantes: 7
Núm. de Motor: 2NRY168661	Aire Acondicionado: Si
Carga: NO APLICA	Remolque: NO
Transmisión: MANUAL	
Servicio: PARTICULAR	
Cilindros: 4	
Uso: AUTOMÓVILES RESIDENTES	

Descripción	Tipo Suma: VALOR FACTURA	Circulación: ZONA 10 C.P. 31020	Límite de Responsabilidad	Deducible
Daños Materiales			351,400.00	5%
Robo Total			351,400.00	10%
Asistencia Jurídica			Amparada	
Responsabilidad Civil (Límite Único y Combinado)			2,500,000.00	
Responsabilidad Civil por daños a los Ocupantes			1,000,000.00	
Accidentes Automovilísticos al Conductor			100,000.00	
Gastos Médicos Ocupantes (Límite Único Combinado)			500,000.00	
Responsabilidad Civil Exceso por Muerte			3,000,000.00	
Asistencia en viajes			Amparada	

ANUAL EFECTIVO							
Prima Neta	Descuento	Prima de Módulos	Recargo Pago Fraccionado:	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar
2,030.91	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	396.95	2,877.86

Art. 25° de la Ley Sobre el Contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 16 de Marzo de 2023, con el número PPAQ-S0027-0033-2023|CONDUSEF-005747-01.

Cláusulas y Anexos

Póliza: 465-201046-31

Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 07/02/2024 Hasta las 12:00 hrs. del 28/04/2024

BIEN ASEGURADO

Esta póliza asegura el vehículo con las características que indican en la misma, el cual circula principalmente en la localidad declarada como domicilio de Asegurado y/o Contratante. Lo anterior en términos del artículo 8 y 47 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

LICENCIA DE CONDUCIR

No obstante lo mencionado en la cláusula 3ra. inciso 2 de las condiciones generales de esta póliza, se aclara que en caso de que el conductor tenga 21 años o más, no será necesario que cuente con licencia para conducir por lo que en caso de sufrir o causar algún daño este se considera amparado por la póliza. Los demás términos y condiciones continúan sin cambios.

RESPONSABILIDAD CIVIL ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL

Se ampara la responsabilidad civil por daños a terceros en sus bienes y personas que se ocasionen con las siguientes adaptaciones y/o equipos especiales tales como: Aleron / Spoiler, Boia de arrastre, Canastilla de equipaje toldo, Cantoneras, Estribos, Extensores de platon, Faldones, Faros superiores, malacate (Winch), Rack para bicicletas, Roll bar, Tirones, Tumbaburros, o cualquier adaptación y/o equipo especial aun cuando no hubiesen sido declaradas por el Asegurado, siempre que su longitud no exceda 20 cm en cualquiera de las dimensiones originales del vehículo, y una altura máxima de 4.20 metros del suelo al final de la adaptación incluyendo la altura del vehículo asegurado.

ENDOSO PARA CRISTALES NO BLINDADOS

Si la cobertura 1. Daños Materiales se encuentra amparada en la presente Carátula de Póliza, el Vehículo Asegurado sufre una rotura de cristales susceptible de reparación y el Asegurado la autoriza. HDI Seguros lo exentará del pago del deducible correspondiente.

En caso de que el Asegurado opte por el cambio del cristal o si después de haberse realizado su reparación no proporciona la misma funcionalidad que antes de sufrir el daño, HDI seguros efectuará su sustitución en los términos establecidos en la CLÁUSULA 1a. ESPECIFICACIÓN DE COBERTURAS punto 1. Daños Materiales las Condiciones Generales aplicables. Para efectos de interpretación del presente beneficio se entenderán por cristales a los: parabrisas, laterales, aletas, medallón, quemacocos, Sunroof o T-bar. La determinación de la viabilidad de la reparación corresponde al proveedor de cristales autorizado por HDI Seguros.

ENDOSO PARA UNIDADES CON SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO A TRAVÉS DE APLICACIONES MÓVILES

Esta carátula de póliza no amparará los riesgos descritos en las coberturas contratadas si el vehículo asegurado se encuentra registrado en una plataforma digital destinada a la contratación del servicio de transporte privado de personas por medio de aplicaciones móviles, a menos de que se acredite que dicha inscripción fue cancelada de forma previa a la fecha de ocurrencia del siniestro o que se encuentre expresamente amparado el riesgo.

HDI Seguros S.A. de C.V.
Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México.

Ciáusulas y Anexos

Póliza: 465-201046-31

Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 07/02/2024 Hasta las 12:00 hrs. del 28/04/2024

AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México. En su carácter de Responsable, recaba Datos Personales con el objetivo de brindarle los servicios contratados y los tratará de acuerdo con las finalidades primarias: I) la prospección, suscripción, contratación y renovación de pólizas de seguro; II) facturación y cobranza; III) determinar hábitos de conducción, IV) telemática y telemedicina; V) atención y seguimiento de siniestros; VI) prevención de fraudes o delitos; VII) Crear y administrar su perfil de servicios en línea y de aplicación móvil; VIII) gestionar la prestación de las coberturas y/o los beneficios contratados con proveedores de servicios de salud; IX) servicios de reparación; X) pago de indemnizaciones y reembolsos; XI) cobro de deducibles y recuperaciones; XII) coaseguro y reaseguro; XIII) estadística; XIV) venta de salvamentos; y XV) acceso, control y seguridad dentro de sucursales u oficinas; y finalidades secundarias: a) mercadotecnia e investigaciones de mercado; b) publicidad o prospección comercial de productos, servicios y promociones no contratados; c) invitaciones para participar en concursos, actividades recreativas o altruistas sin fines de lucro promovidas por HDI Seguros, d) realizar encuestas de servicio y e) prevención de riesgos.

El Asegurado podrá consultar la versión completa del presente Aviso de Privacidad en la página www.hdi.com.mx

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Por lo anterior, el Contratante/Asegurado como proponente del seguro, puede tener acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro, ya sea al recibirlo física o digitalmente al igual que los documentos "Derechos del Asegurado" y las condiciones generales así como al estar a su disposición para consulta e impresión en la página www.hdi.com.mx/condiciones-generales y www.hdi.com.mx, o bien en las Oficinas de la Compañía y en el teléfono 800 667 3144.

HDI SEGUROS invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado mencionado en las Condiciones Generales mencionadas.

Unidad Especializada de Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía ubicada en Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México., marcando al 477 740 28 27 o bien vía correo electrónico: une@hdi.com.mx

Recibo	Vigencia del Recibo desde las 12:00 hrs. del	Importe	Páguese antes de	
1	07-feb.-2024 al 28-abr.-2024	2,877.86	08-mar.-2024	<p>Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI SEGUROS</p> <p>*Pago en línea: www.hdi.com.mx (sólo con tarjeta de crédito).</p> <p>*Pago por teléfono: (carga a tarjeta de crédito) 800 PAGO HDI (7246 434).</p> <p>*Sucursales Bancarias: (sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC, BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío, Multiva, Inbursa y Banorte.</p> <p>*Tiendas OXXO: efectivo, el monto máximo permitido por póliza es de \$10,000 pesos.</p> <p>*Pago con CLABE bancaria en BBVA Bancomer, desde portales bancarios de forma referenciada.</p> <p>*En oficinas HDI SEGUROS: (sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).</p> <p>*En oficinas Telecomm: (sólo efectivo, máximo \$10,000 pesos por póliza).</p> <p>*En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea.</p> <p>*Portales disponibles: BBVA Bancomer, HSBC, Banorte, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.</p> <p>*Cajero Automático Banorte: sólo para cuentahabientes de cheques o nomina de este banco.</p> <p>*Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada parcialidad al realizar su pago. Si no cuenta con el formato para realizar su pago favor de llamar al: 800 PAGO HDI (7246-434).</p>

Información para realizar el pago

HDI Seguros.S.A. de C.V.
 Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México.